



MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: Dña. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE PA 405/2024 SERVICIO DE REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS EN MUESTRAS BIOLÓGICAS DE PROCEDENCIA HUMANA, EN LABORATORIOS EXTERNOS, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN.

2.1 Análisis de la subsanación documentación previa a la adjudicación.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de subsanación de documentación previa.



Seguidamente, se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 9 de julio de 2025 (Acta_32_02_PA_405_2025).

Analizada la documentación aportada por la empresa REFERENCE LABORATORY la Mesa de Contratación verifica que es correcta.

2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del 15 de julio de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA